

Fecha: 14-03-2026
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobernador y Delegado confirman el "Escudo Fronterizo"

Pág.: 5
 Cm2: 348,7
 VPE: \$ 567.372

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobernador y Delegado confirman el "Escudo Fronterizo"

Ambas autoridades se reunieron para coordinar las primeras acciones de gobierno para combatir la migración irregular en Arica.

Redacción
 La Estrella

En un esfuerzo conjunto para recuperar el control territorial y frenar la migración irregular, autoridades regionales confirmaron la implementación de nuevas medidas de seguridad en la frontera norte, enmarcadas en el "Plan Escudo Fronterizo".

Las acciones fueron anunciadas tras una mesa de trabajo interinstitucional que reunió a la Delegación Presidencial, el Gobierno Regional, el Ejército de Chile y el Ministerio de Obras Públicas.

El Gobernador Regional de Arica y Parinacota, Diego Paco, valoró la rápida respuesta del nivel central para abordar la crisis. "En primera instancia, queremos agradecer la agilidad por firmar tres decretos que vienen a tomar acciones concretas aquí en el norte. Esta reunión de trabajo es clave para poder mantener la información y estar todos coordina-

“Queremos agradecer la agilidad por firmar tres decretos que vienen a tomar acciones concretas aquí en el norte”.

Gobernador Diego Paco

dos", señaló.

Asimismo, la máxima autoridad regional reafirmó el compromiso local con estas acciones. "Desde el Gobierno Regional tenemos toda la disposición y colaboración para que resulten todas las estrategias que plantea el Ejército y las personas encargadas para poder mitigar la migración irregular, para cerrar los pasos no habilitados, pero por sobre todo para recuperar el orden y



EL ENCUENTRO REUNIÓ A LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL, EL GOBIERNO REGIONAL, EL EJÉRCITO DE CHILE Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

la seguridad en nuestra región".

ESCUDO FRONTERIZO

Por su parte, el Delegado Presidencial, Cristian Sayes, entregó los detalles operativos de la intervención, destacando el incremento del contingente de las Fuerzas Armadas. "Fue anunciado por parte del Presidente Kast, la firma de un decreto que aumenta el dispositivo de personal militar en la frontera a un 100 por ciento. Si hoy tenemos 300 y fracción de efectivos, podremos tener más de 600 en la zona", explicó Sayes.

Como primera obra del

Plan Escudo Fronterizo, el Delegado anunció la construcción de una barrera física en la zona de Chacalluta. Se trata de una zanja de 600 metros de extensión, pensada para evitar el paso de vehículos. El material extraído será utilizado para conformar un murete adyacente de hasta 5 metros de altura, bloqueando efectivamente el tránsito peatonal clandestino.

Para ejecutar estos trabajos, ya se ha dispuesto la maquinaria del Ejército y se coordina el apoyo de la Dirección de Vialidad con retroexcavadoras y motoniveladoras, equipos que

estarán plenamente operativos a partir de este lunes.

"La primera parte es un efecto disuasivo. Estamos ya demostrando a todas las personas que no puedan pasar de manera ilegal y que no puedan pasar por la zona fronteriza", enfatizó el Delegado Sayes. "Lo que buscamos es que, de una vez por todas, el ingreso y la salida del país sea de manera regular, prolija, que cumplan con todos los antecedentes y documentos", concluyó, agregando que la intervención militar también se extenderá hacia el interior de la región. ☺